COMPAÑÍA DE AGROTURISMO DANNYGARDENS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de la Compañía de Agroturismo DannyGardens S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía de Agroturismo DannyGardens S.A. y en función a mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías debo manifestar que los estados financieros presentados por la compañía han sido revelados bajo la observancia de los principios de Contabilidad Generalmente y las demás normas contables aplicables.

A pesar de no haber generando ninguna venta que signifique ingresos para la compañía es deber reportar a la Superintendencia de compañías la información relacionada con los movimientos registrados durante el año 2013.

Atentamente,

Ing. Doris Reyes